INFORME DE COMISARIO AÑO 2015

Señores accionistas:

En calidad de Comisario Principal de la empresa, informo que en el periodo 2015, se revisó todos los documentos que justifican los gastos administrativos y operativos en los cuales si tiene cada gasto su comprobante de egreso tanto efectivo como cheques, además se revisó las conciliaciones bancarias llegando al resultado que los saldos que arrojan son reales.

Es todo cuanto puedo informar luego de haber revisado y verificado toda la documentación tanto de ingresos como de egresos.

Puerto Limón, 25 de abril del 2016

Atentamente,

Luis Moreira
COMISARIO PRINCIPAL

Tes Hounst